

Este órgano de coordinación entre el Ministerio de Hacienda y las CCAA no se convoca desde hace año y medio

La Comunidad de Madrid solicita que se reúna la Conferencia Sectorial de Fondos Europeos para que el Gobierno central explique las deficiencias en la gestión

- Reclama conocer los motivos por los que no está operativa la herramienta informática que hace el seguimiento de las ayudas
- El Ejecutivo madrileño recurrirá el Impuesto estatal de Solidaridad por suplantar competencias autonómicas y ser un Impuesto de Patrimonio *bis*

15 de noviembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha solicitado la reunión de la Conferencia Sectorial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para que el Gobierno central informe a las CCAA sobre las deficiencias en la gestión de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). El Ejecutivo autonómico reclama conocer por qué aún no está operativa la herramienta informática para hacer el seguimiento de gestión de las ayudas, conocida como Coffee, así como la baja ejecución de los PERTE que está dejando a grandes empresas fuera de las convocatorias, entre otras cuestiones.

Así lo ha avanzado el consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández-Lasquetty, durante su participación en un desayuno informativo organizado por la agencia de noticias Europa Press Madrid, donde ha recordado que este órgano de coordinación entre el Ministerio de Hacienda y las CCAA lleva sin reunirse desde agosto del año pasado.

En cuanto al sistema Coffee, el consejero ha recordado que el Ministerio anunció que estaría en funcionamiento a finales de 2021 y no se cumplió. “Se nos comunicó hace algunas semanas que ya estaba disponible pero luego comprobamos que sólo para algunas áreas, por lo que se nos volvió a reclamar el seguimiento de nuestra gestión a través de tablas de Excel. No han sido capaces de poner en marcha esta herramienta tan necesaria en casi dos años”, ha denunciado.

Fernández-Lasquetty ha pedido también explicaciones sobre la baja ejecución de los PERTE y ha puesto como ejemplo del dirigido al sector automovilístico, en concreto el del vehículo eléctrico, que “fue la gran apuesta del Gobierno, pero también está siendo su gran fracaso”, y ha recordado que tenía un presupuesto

de más de 4.000 millones, de los cuales 3.000 eran convocatorias públicas, “y no se ha resuelto más que un 21,5%, dejando fuera a muchas grandes empresas del sector, que no han querido seguir las directrices de Sánchez”.

MADRID HA EJECUTADO YA MÁS DEL 90% DE LOS FONDOS

El consejero Fernández-Lasquetty ha destacado que el Gobierno madrileño está siendo “mucho más ágil” en la gestión de los fondos MRR, de los que ya se han recibido 1.652 millones de euros y se han asignado 540, que suponen el 91% de la cantidad fijada por el Estado para la región en 2022.

A este respecto, ha señalado que “la gestión de los fondos europeos vuelve a retratar dos modelos de gestionar en España: el de la Comunidad de Madrid, donde hay eficiencia, transparencia, y atención a las necesidades de los madrileños; y el del Gobierno central, con incapacidad para la gestión y la atención a la sola necesidad de Pedro Sánchez y su agenda intervencionista”.

LA COMUNIDAD RECURRIRÁ EL IMPUESTO DE SOLIDARIDAD

En materia fiscal, el titular de Economía ha recordado que la Comunidad de Madrid va a presentar un recurso ante el Tribunal Constitucional sobre el Impuesto de Solidaridad que el Gobierno de España quiere imponer, y lo ha calificado como un Impuesto de Patrimonio *bis* que copia la estructura del tributo que ya existe y cuya gestión está cedida a las CCAA. “Suplanta nuestras competencias en materia tributaria y no lo vamos a consentir”, ha señalado.

A su juicio, supone un especial atentado contra la región madrileña “que lo tiene bonificado desde 2008, y ahora Pedro Sánchez pretende obligar a nuestros contribuyentes a que lo paguen porque no puede soportar que aquí esté exento y las cosas funcionen tan bien”. “Vamos a defender con todas las herramientas a nuestro alcance las bajadas de impuestos de los últimos 18 años que han generado un ahorro de más de 17.000 por contribuyente”, ha enfatizado.

“El impuesto de Patrimonio *bis* supone un castigo al ahorro y a la inversión y afectará negativamente a la creación de empresas y al crecimiento económico”, ha añadido. Según los cálculos de la Comunidad de Madrid, se dejarían de ingresar hasta 5.000 millones de euros, “que no podrían destinarse para financiar los servicios públicos. A esto, habría que sumar la parte que no se ve, es decir, todos los inversores que no vendrán”, ha concluido el consejero.